

16116 *RESOLUCIÓN de 17 de septiembre de 2008, de la Secretaría de Estado para la Administración Pública, por la que se nombra Director del Centro de Estudios Superiores de la Función Pública a don Pedro Francisco Guillén Marina.*

Por Orden APU/2080/2008, de 11 de julio (Boletín Oficial del Estado de 15/07/08), se anunció convocatoria para proveer por el procedimiento de libre designación el puesto de trabajo de Director del Centro de Estudios de la Función Pública.

En ejercicio de las atribuciones que le están conferidas en el artículo 12.2 f de la Ley 6/1997, de 14 de abril, de Organización y Funcionamiento de la Administración General del Estado, una vez acreditada la observancia del proceso debido y el cumplimiento por parte del candidato elegido de los requisitos y especificaciones exigidos en la convocatoria.

Esta Secretaría de Estado ha dispuesto el nombramiento de don Pedro F. Guillén Marina, funcionario del Cuerpo Superior de Administradores Civiles del Estado, N.R.P. 5192944513 A1111, como Director del Centro de Estudios de la Función Pública.

Contra la presente Resolución, que pone fin a la vía administrativa, podrá interponerse potestativamente recurso de reposición en el plazo de un mes, contado desde el día siguiente al de su publicación, ante el mismo Órgano que lo ha dictado, o recurso contencioso-administrativo en el plazo de dos meses, ante los Juzgados Centrales de lo Contencioso-Administrativo, (Ley 30/1992, de 26 de noviembre, de Régimen Jurídico de las Administraciones Públicas y del Procedimiento Administrativo Común, y Ley 29/1998, de 13 de julio, reguladora de la Jurisdicción Contencioso-Administrativa).

Madrid, 17 de septiembre de 2008.-La Secretaria de Estado para la Administración Pública, Mercedes Elvira del Palacio Tascón.

16117 *RESOLUCIÓN de 18 de septiembre de 2008, de la Secretaría de Estado para la Administración Pública, por la que se nombran funcionarios de carrera del Cuerpo de Arquitectos de la Hacienda Pública.*

Por Orden EHA/1116/2007, de 18 de abril (Boletín Oficial del Estado del día 27), se convocaron pruebas selectivas para ingreso en el Cuerpo de Arquitectos de la Hacienda Pública.

Concluidas las pruebas selectivas, por Orden del Ministerio de Economía y Hacienda de 12 de febrero de 2008, se procedió al nombramiento como funcionarios en prácticas del Cuerpo de Arquitectos de la Hacienda Pública de los aspirantes que superaron el correspondiente proceso selectivo. Una vez finalizado el curso selectivo previsto en la base 2 y anexo I de la convocatoria de ingreso, procede el nombramiento de funcionarios de carrera en el citado Cuerpo.

Esta Secretaría de Estado para la Administración Pública, de conformidad con lo dispuesto en el artículo 25 del Real Decreto 364/1995, de 10 de marzo (BOE del 10 de abril), por el que se aprueba el Reglamento General de Ingreso del Personal al Servicio de la Administración General del Estado y de Provisión de Puestos de Trabajo y Promoción Profesional de los Funcionarios Civiles de la Administración General del Estado y el artículo 6.3 del Real Decreto 2169/1984, de 28 de noviembre, de atribución de competencias en materia de personal, en relación con lo establecido en el artículo 12.1.a) del Real Decreto 438/2008, de 14 de abril (Boletín Oficial del Estado del día 16), por el que se aprueba la estructura orgánica básica de los departamentos ministeriales, a propuesta de la Subsecretaría del Ministerio de Economía y Hacienda, resuelve:

Primero.-Nombrar funcionarios de carrera, por el sistema general de acceso libre, en el Cuerpo de Arquitectos de la Hacienda Pública, a los aspirantes aprobados que se relacionan en el anexo de esta Resolución, ordenados de acuerdo con la puntuación final obtenida, con expresión de los destinos que se les adjudican.

Segundo.-Para adquirir la condición de funcionarios de carrera deberán prestar acto de acatamiento de la Constitución, de conformidad con lo establecido en el Real Decreto 707/1979, de 5 de abril, y tomar posesión de sus destinos en el plazo de un mes, a partir del día siguiente al de la publicación de esta Resolución en el Boletín Oficial del Estado.

Tercero.-Contra esta Resolución, que pone fin a la vía administrativa, se podrá interponer potestativamente recurso de reposición ante esta Secretaría de Estado en el plazo de un mes, a contar desde el día siguiente al de su publicación, de conformidad con lo establecido en los artículos 116 y 117 de la Ley de Régimen Jurídico de las Administraciones Públicas y del Procedimiento Administrativo Común, de 26 de noviembre de 1992, o bien recurso contencioso-administrativo, ante la Sala de lo Contencioso-Administrativo de la Audiencia Nacional, en el plazo de dos meses a partir del día siguiente al de su publicación, de conformidad con lo dispuesto en el artículo 11.1.a) de la Ley reguladora de la Jurisdicción Contencioso-Administrativa, de 13 de julio de 1998.

Madrid, 18 de septiembre de 2008.-La Secretaria de Estado para la Administración Pública, Mercedes Elvira del Palacio Tascón.

ANEXO

CUERPO O ESCALA: C.ARQUITECTOS DE LA HACIENDA PUBLICA
 TURNO: TURNO LIBRE

N.O.P.S	N.R.P	APELLIDOS NOMBRE	F.N.	MINISTERIO CENTRO DIRECTIVO/00.A.A CENTRO DE DESTINO	PROVINCIA LOCALIDAD PUESTO DE TRABAJO	CÓDIGO PT. NIVEL C.D. C.ESPECÍFICO
1	4684992168 A0605	RAMOS ALVAREZ MONICA NILSA	17-12-1976	MINISTERIO DE ECONOMIA Y HACIENDA GERENCIAS CATASTRALES GERENCIA REGIONAL DE ARAGON - ZARAGOZA	ZARAGOZA ZARAGOZA TECNICO SUPERIOR INSPECCION	5108870 26 10.166,14
2	5194211624 A0605	SIMON MORENO ELENA	26-05-1977	MINISTERIO DE ECONOMIA Y HACIENDA GERENCIAS CATASTRALES GERENCIA TERRITORIAL DE ALICANTE	ALICANTE - ALACANT ALACANT/ALICANTE TECNICO SUPERIOR INSPECCION	4850490 26 10.166,14
3	5142741102 A0605	VALBUENA ALONSO ANABELLA	08-11-1967	MINISTERIO DE ECONOMIA Y HACIENDA GERENCIAS CATASTRALES GERENCIA TERRITORIAL DE CASTELLON	CASTELLON/CASTELLO CASTELLON DE LA PLANA/CASTELLO DE LA PLANA TECNICO SUPERIOR INSPECCION	5017218 26 10.166,14
4	3284431835 A0605	AMANN FERNANDEZ YAGO	20-10-1977	MINISTERIO DE ECONOMIA Y HACIENDA GERENCIAS CATASTRALES GERENCIA REGIONAL DE ARAGON - ZARAGOZA	ZARAGOZA ZARAGOZA TECNICO SUPERIOR INSPECCION	5108871 26 10.166,14
5	5071648146 A0605	CIERVA RODRIGUEZ DE RIVAS CRISTINA DE LA	15-10-1967	MINISTERIO DE ECONOMIA Y HACIENDA GERENCIAS CATASTRALES GERENCIA TERRITORIAL DE CASTELLON	CASTELLON/CASTELLO CASTELLON DE LA PLANA/CASTELLO DE LA PLANA TECNICO SUPERIOR INSPECCION	4618772 26 10.166,14
6	5193110046 A0605	FRAILE ORTIZ MARIA JOSE	26-06-1973	MINISTERIO DE ECONOMIA Y HACIENDA GERENCIAS CATASTRALES GERENCIA TERRITORIAL DE TARRAGONA	TARRAGONA TARRAGONA TECNICO SUPERIOR INSPECCION	5108874 26 10.166,14
7	0568051257 A0605	PORRAS SORIANO MARIA LUISA	29-03-1978	MINISTERIO DE ECONOMIA Y HACIENDA GERENCIAS CATASTRALES GERENCIA TERRITORIAL DE LLEIDA	LLEIDA LLEIDA TECNICO SUPERIOR INSPECCION	5108872 26 10.166,14
8	0193234746 A0605	ESTEVE LOPEZ ANGEL MARIA	08-11-1975	MINISTERIO DE ECONOMIA Y HACIENDA GERENCIAS CATASTRALES GERENCIA TERRITORIAL DE PONTEVEDRA	PONTEVEDRA PONTEVEDRA TECNICO SUPERIOR INSPECCION	5108855 26 10.166,14
9	1842617702 A0605	MILLA MINGUEZ ANA MARIA	19-01-1979	MINISTERIO DE ECONOMIA Y HACIENDA GERENCIAS CATASTRALES GERENCIA TERRITORIAL DE SANTA CRUZ DE TENERIFE	S. C. TENERIFE SANTA CRUZ DE TENERIFE TECNICO SUPERIOR INSPECCION	5108869 26 10.166,14

ÍNDICE DE ABREVIATURAS

NOPS: Número de orden del proceso selectivo
 NRP: Número de Registro de Personal
 F.N: Fecha de nacimiento
 Nivel C.D.: Nivel de Complemento de Destino
 C. Específico: Complemento Específico
 S.G.: Subdirección General
 Código PT: Código del Puesto de Trabajo